



comisiones obreras  
de Castilla y León

**2015** II

**Informe Trimestral de  
Salarios y Costes Laborales  
de Castilla y León**

**2º Trimestre de 2015**

Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León

**SALARIOS Y  
COSTES LABORALES**



comisiones obreras  
de Castilla y León

# Gabinete Técnico

Documento elaborado con la coordinación y asesoramiento técnico de Marcos Fernández Gutiérrez.  
Derechos de propiedad intelectual cedidos a la US de CCOO de Castilla y León.

ISSN: 2386-7612

Este Informe ha sido elaborado en Septiembre de 2015 con datos publicados por el INE en dicho mes, correspondientes al segundo trimestre de 2015.

Edita: US de CCOO de Castilla y León. Valladolid, 2015.



## Introducción

En este estudio, duodécimo de la serie de análisis trimestrales que el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León realiza en esta materia, se lleva a cabo un breve análisis económico de la situación y evolución reciente de los salarios y de los costes laborales en Castilla y León a partir de los últimos datos disponibles, en este caso correspondientes al segundo trimestre de 2015.

En primer lugar examinamos la variación interanual de los costes laborales y de los salarios en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado, a partir de los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL) del Instituto Nacional de Estadística. También analizamos la evolución de los costes salariales por hora efectiva y de las horas trabajadas. A continuación, analizamos la variación interanual de los salarios y de los precios, a partir de información facilitada también por el INE, determinando como resultado de ambos la evolución de los salarios reales. Finalmente, analizamos la evolución de los salarios y el empleo a lo largo de los últimos años en Castilla y León y en España. Al final del documento se recogen una serie de conclusiones y valoraciones generales extraídas del estudio.

Con este análisis de periodicidad trimestral, el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León pretende ofrecer una herramienta rigurosa y sistemática para el análisis del mercado laboral de nuestra Comunidad desde el punto de vista económico, que resulte de utilidad para la toma de decisiones tanto en el ámbito político como en el ámbito laboral.

## Salarios y costes laborales nominales

La tabla 1 recoge la evolución interanual, entre el segundo trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015, de los **costes laborales totales**<sup>1</sup> en Castilla y León y en el conjunto de España. Los costes laborales totales incluyen todos los costes que afrontan los empleadores en relación a la contratación de trabajadores, tanto costes salariales<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> El **coste laboral total es el coste bruto** en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo y comprende tanto el coste salarial como los otros costes.

<sup>2</sup> El **coste salarial total** comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo. El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

(su principal componente) como otras percepciones no salariales y cotizaciones a la Seguridad Social<sup>3</sup>.

Los **costes laborales totales** continúan siendo, de media, notablemente más reducidos en nuestra Comunidad (2.328,4€) que a nivel nacional (2.591,5€). La explicación principal radica en que los salarios, que constituyen el componente más importante de los costes laborales, son en promedio más bajos en Castilla y León que en el conjunto del Estado, como se analizará en detalle más adelante.

En cuanto a su evolución, se observa cómo, a diferencia de lo ocurrido con carácter general durante los últimos años, en el último trimestre **los costes laborales medios se incrementaron en términos interanuales en nuestra Comunidad (+2,5%) y, en menor medida, también a nivel nacional (+0,4%)**. Seguidamente, se analizarán con más detalle las causas de esta evolución.

Tabla 1. Evolución de los costes laborales totales medios (promedio mensual)

	2014_II	2015_II	Var. Interanual
<b>Castilla y León</b>	2.272,7	2.328,4	+2,5%
<b>España</b>	2.580,6	2.591,5	+0,4%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 2 muestra la evolución interanual de los **costes salariales**, que constituyen el principal componente de los costes laborales.

Como refleja la tabla, **en Castilla y León los costes salariales totales medios se incrementaron un 2,7% entre el segundo trimestre de 2014 y el mismo periodo del presente año. En el conjunto del Estado, los costes salariales también se incrementaron, pero lo hicieron a un ritmo sensiblemente inferior, con una tasa del 0,6% interanual. El**

---

<sup>3</sup> Los **Otros Costes**, incluidos dentro del Coste Laboral pero no dentro del Coste Salarial, incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social. Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el trabajador como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador; comprenden, por tanto, las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, indemnizaciones por despido, etc.), los pagos compensatorios (adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción y dietas de viaje, indemnizaciones por traslados o finalización de contratos, etc.) y el resto de percepciones no salariales. Finalmente, las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el sistema establece (para cubrir las situaciones de enfermedad, maternidad, invalidez, jubilación, desempleo, formación profesional, etc.).



incremento de los salarios medios observado en el último trimestre, como también en el trimestre anterior, rompe con la tendencia a la disminución salarial existente en los últimos años y que ha llevado a un fuerte deterioro de los mismos. No obstante, es pronto aún para concluir que exista actualmente una tendencia al incremento de los salarios, más allá una evolución puntual o circunstancial. Por tanto, habrá que observar con detenimiento la evolución de este indicador en trimestres posteriores.

Por sectores, la evolución interanual de los salarios en nuestra Comunidad fue, en todos ellos, mejor que el promedio nacional. En la industria los costes salariales en Castilla y León aumentaron un 1,7%, mientras que en el conjunto del Estado lo hicieron un 0,2%. Una diferencia similar se observa en los servicios, donde los salarios aumentaron un 2,6% y un 0,9%, respectivamente. Finalmente, en la construcción el incremento salarial en el último año fue del 7% en nuestra Comunidad, por una reducción del 1,4% a nivel nacional.

Pese al aumento observado en el último trimestre, y a la mejor evolución en todos los sectores, **el salario medio en Castilla y León continúa situándose sensiblemente por debajo del promedio nacional**. Así, en nuestra Comunidad el salario medio en el segundo trimestre de 2015 fue de 1.732,6€ mensuales, mientras que la media española fue de 1.941,7€ mensuales. La brecha, por tanto, refleja que **los salarios medios en Castilla y León son más de 200€ inferiores a los del promedio estatal (en términos porcentuales, casi un 11% más bajos que dicho promedio)**.

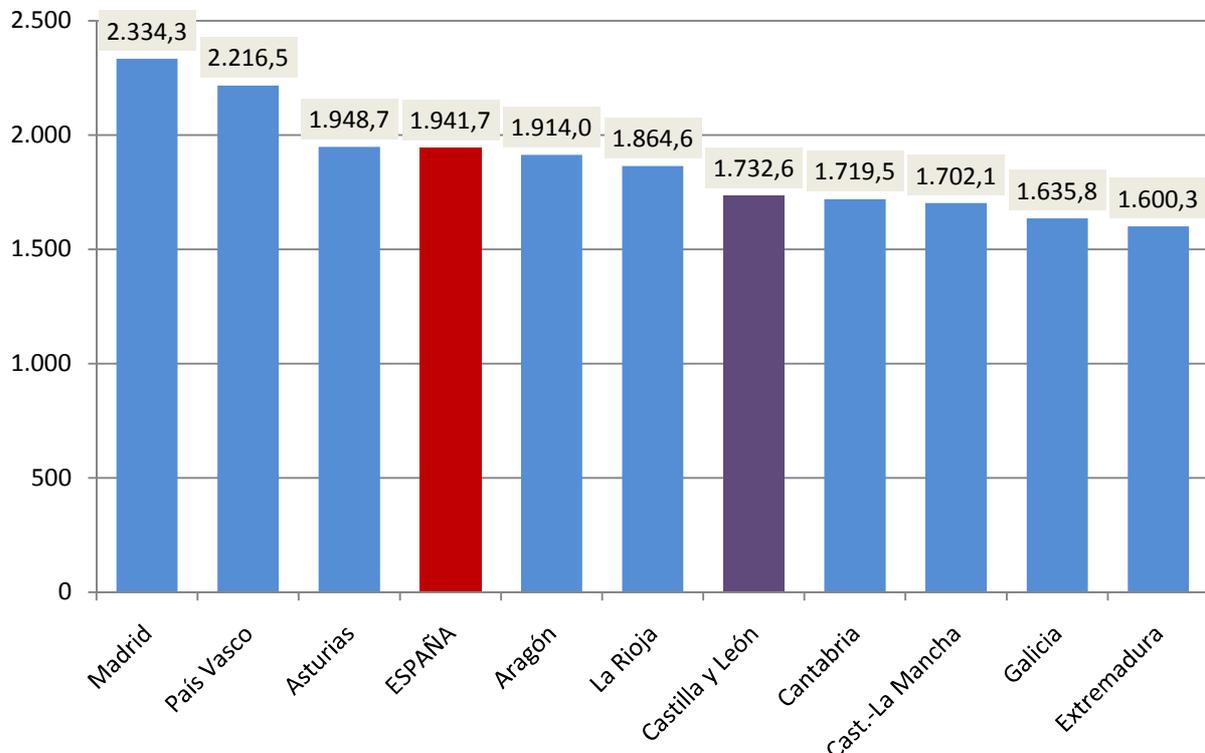
Además, como se observa en el gráfico 1 (incluido a continuación), **Castilla y León es, de las CCAA de nuestro entorno, una de las que cuenta con menores salarios**. En concreto, de las CCAA limítrofes, La Rioja, Aragón, Asturias y, en mayor medida, País Vasco y Madrid, cuentan con un salario medio superior a nuestra Comunidad. Por su parte, el dato de Cantabria y de Castilla-La Mancha es muy similar al de Castilla y León, mientras que sólo Galicia y Extremadura muestran un salario medio notoriamente inferior al de nuestra Comunidad. El nivel salarial sensiblemente inferior al del promedio nacional en Castilla y León redunda directamente en menores ingresos y un peor nivel de vida de los trabajadores y trabajadoras, que tiene su reflejo en la dinámica del conjunto de la economía a través del consumo, y también en menores ingresos impositivos con los que financiar las políticas públicas y la prestación de los servicios del Estado del bienestar.

Tabla 2. Evolución de los costes salariales totales medios

		2014_II	2015_II	Var. Interanual
<b>Castilla y León</b>	Industria	2.009,3	2.044,1	+1,7%
	Construcción	1.712,4	1.831,7	+7,0%
	Servicios	1.604,0	1.646,0	+2,6%
	<b>TOTAL</b>	1.686,5	1.732,6	+2,7%
<b>España</b>	Industria	2.300,1	2.304,3	+0,2%
	Construcción	2.013,5	1.984,9	-1,4%
	Servicios	1.854,1	1.871,4	+0,9%
	<b>TOTAL</b>	1.929,6	1.941,7	+0,6%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

Gráfico 1. Costes salariales totales en Castilla y León, España y comunidades limítrofes (Datos del segundo trimestre de 2015)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

La tabla 3 desagrega la evolución de los costes salariales en la de los **costes salariales medios por hora efectiva de trabajo**, por un lado, y en la del **número medio de horas trabajadas**, por otro. Como se observa, entre el segundo trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015, en Castilla y León el coste salarial por hora trabajada se incrementó un 1,9%. Se trata de un aumento inferior al del coste salarial total, debido a que también aumentaron ligeramente las horas trabajadas, en promedio, en nuestra Comunidad. Mientras, a nivel nacional, el incremento del coste salarial por hora fue sensiblemente inferior (+0,4%), y muy similar al que experimentaron los salarios totales. Cabe destacar que, pese a esta evolución, el salario por hora trabajada en Castilla y León (13,57€/h) continúa siendo notablemente más reducido que el promedio español (14,77€/h), una brecha que dista mucho de desaparecer.

Tabla 3. Evolución de los costes salariales por hora y de las horas trabajadas

<b>Coste salarial total por hora</b>	<b>2014_II</b>	<b>2015_II</b>	<b>Var. Interanual</b>
Castilla y León	13,32	13,57	+1,9%
España	14,71	14,77	+0,4%
<b>Horas trabajadas (media mensual)</b>	<b>2014_II</b>	<b>2015_II</b>	<b>Var. Interanual</b>
Castilla y León	126,61	127,68	+0,8%
España	131,17	131,47	+0,2%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE

## Precios y salarios reales

Para tener una visión más aproximada de la evolución del poder de compra de los trabajadores y las trabajadoras se calculan los **salarios en términos reales**, a partir de un cociente que resulta de dividir el valor nominal de los salarios por un índice de precios (medido a través del IPC). Así, si el crecimiento de los salarios en términos nominales es mayor que el de los precios, el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras aumenta y, en consecuencia, la variación de los salarios en términos reales es positiva (y viceversa). La tabla 4 recoge la variación interanual de los salarios nominales, los precios y los salarios reales.

Como recoge la tabla y como se describió en el apartado previo, la variación interanual de los salarios nominales entre el segundo trimestre de 2014 y el de 2015 fue del +2,7% en Castilla y León y del +0,6% en el conjunto de España. Por otra parte, la variación del IPC medio en ambos trimestres fue, en términos interanuales, del -0,6% en

nuestra Comunidad y del  $-0,3\%$  en el promedio estatal. Esta reducción de los precios se ha prolongado durante bastantes meses, reflejando una situación de deflación ligada a la falta de dinamismo de la actividad económica en los últimos años que, por otra parte, ha contribuido a amortiguar el impacto de la evolución del mercado laboral sobre el poder adquisitivo de los salarios. Sin embargo, los últimos datos indican que esta situación deflacionista está llegando a su fin, y los precios podrían volver a crecer en los próximos trimestres, por lo que este factor volverá a presionar a la baja sobre los salarios reales.

Los datos de variación interanual del índice calculado para estimar los salarios reales muestran, como refleja la tabla, que **entre el segundo trimestre de 2014 y el mismo periodo de 2015, los salarios reales medios por trabajador se incrementaron un 3,4% en Castilla y León. Mientras, a nivel nacional los salarios reales aumentaron en mucha menor medida, a una tasa del 0,9%**. Se trata del segundo trimestre consecutivo en el que se incrementan notablemente los salarios reales en términos interanuales en nuestra Comunidad, debido a la conjunción del incremento de los salarios nominales y la reducción del nivel general de precios. En el conjunto del Estado esta tendencia es mucho más tibia en este segundo trimestre, aunque fue similar en el primero. No obstante, no cabe concluir de momento que el incremento de los salarios reales constituya un claro cambio de tendencia, máxime cuando el cambio en la evolución de los precios se reflejará también, próximamente, en el poder adquisitivo de los salarios. Por otro lado, como se analizará con detalle a continuación, aunque los salarios reales han subido en los dos últimos trimestres, acumulaban notables caídas durante la crisis económica y, en consecuencia, la disminución experimentada en los últimos años dista mucho de revertirse.

Tabla 4. Evolución de los precios y los salarios reales

		Var. Interanual, 2015_I
<b>Castilla y León</b>	Salarios nominales	+2,7%
	IPC	-0,6%
	Salarios reales	+3,4%
<b>España</b>	Salarios nominales	+0,6%
	IPC	-0,3%
	Salarios reales	+0,9%

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

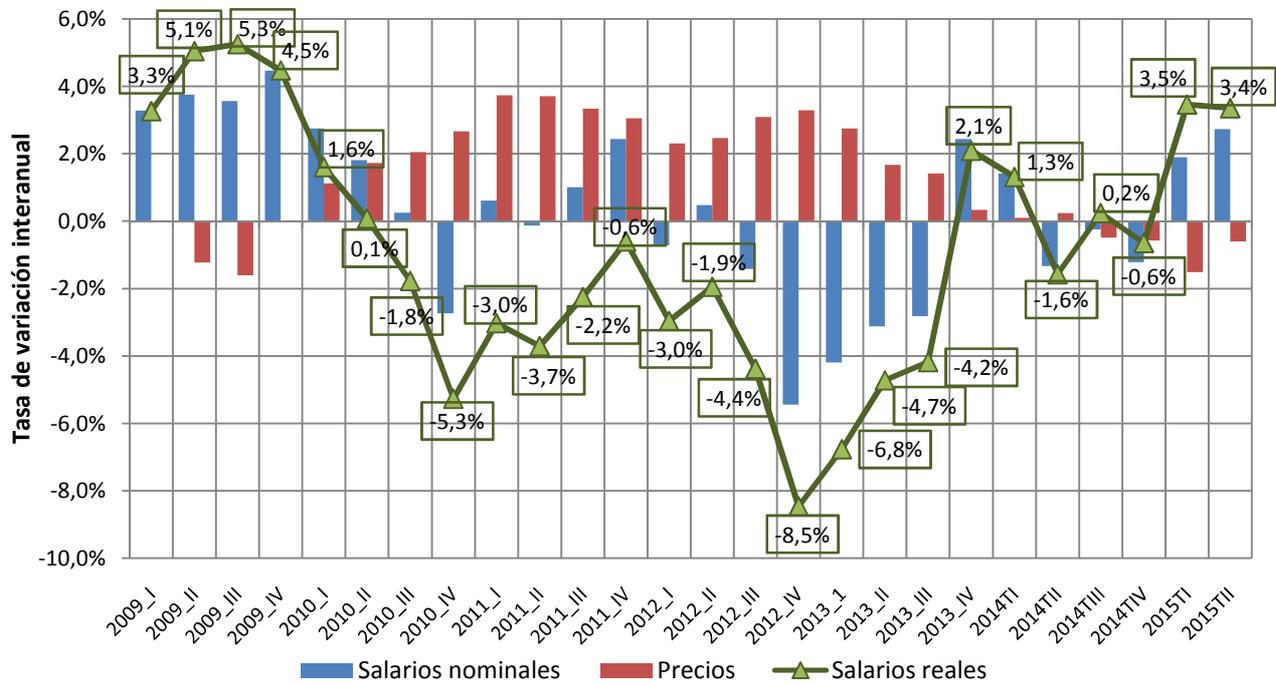


La evolución en los últimos años de los salarios reales queda reflejada en el gráfico 2, que resume la **evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León a lo largo de los últimos años**. Como muestra el gráfico, en los inicios de la crisis, entre 2008 y 2009, los salarios medios se incrementaron, debido a que la enorme destrucción de empleo se concentró en puestos de trabajo de menores salarios. Sin embargo, en 2010 y 2011 los salarios nominales tendieron a disminuir y, dado que los precios volvieron a tasas de crecimiento elevadas, los salarios reales se redujeron sustancialmente. En 2012, la caída de los salarios reales se aceleró aún más, puesto que cayeron con más intensidad los salarios nominales y, simultáneamente, se aceleró la inflación. Esta tendencia a la reducción de los salarios reales persistió al inicio de 2013.

En 2014 la evolución de los salarios reales en nuestra Comunidad fue bastante menos negativa. Salvo en el primer trimestre del año, los salarios nominales continuaron reduciéndose, si bien la tendencia descendente de los precios permitió amortiguar la caída de los salarios reales. No obstante, pese a esta moderación en 2014 y fruto de la caída acumulada desde 2010, **los salarios reales en Castilla y León eran, al finalizar 2014, un 12,6% inferiores a los del último trimestre de 2009. A nivel nacional, la caída de los salarios reales en este periodo ascendió al 7,7%.**

En los dos primeros trimestres de 2015, como se ha descrito, el repunte de los salarios nominales, junto con la disminución de los precios, ha llevado a un notable (aunque, de momento, puntual), incremento de los salarios reales, por encima del 3% interanual. No obstante, como queda de manifiesto, **este dato de los dos últimos trimestres sigue aún muy lejos de poder revertir el enorme deterioro experimentado por el poder adquisitivo de los trabajadores castellanos y leoneses a lo largo de los últimos años.**

Gráfico 2. Evolución de los salarios nominales, los precios y los salarios reales en Castilla y León



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral y el Índice de Precios al Consumo del INE

Finalmente, el gráfico 3 recoge una **síntesis de la evolución del mercado laboral tanto de Castilla y León como del conjunto de España** en los últimos años, a partir del análisis de la **variación de los salarios reales y del empleo** en ambos territorios.

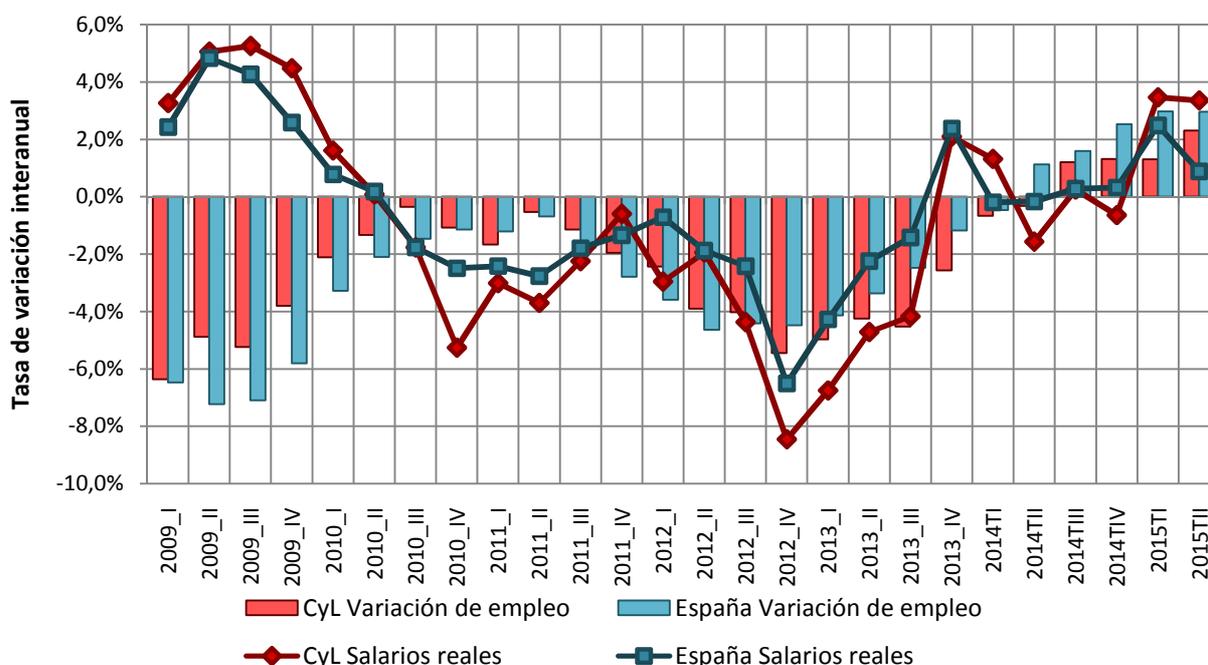
Como se observa, el inicio de la crisis se caracterizó por una enorme destrucción de empleo en nuestra Comunidad y en el conjunto del Estado que, como se ha descrito con anterioridad, al focalizarse en los empleos de menor salario llevó también a un aumento de los salarios reales (por un efecto estadístico). A lo largo de 2010 y 2011, los salarios reales pasaron a reducirse notoriamente en el conjunto del Estado y en nuestra Comunidad, mientras que la destrucción de empleo se moderó en ambos casos. Sin embargo, a lo largo de 2012 se intensificó de manera simultánea la reducción tanto de los salarios reales como del empleo, y ambas magnitudes cayeron intensamente en Castilla y León y a nivel nacional. Esta evolución a la baja tanto de los salarios reales como del empleo se prolongó en 2013, si bien en ambos casos fue moderándose paulatinamente.

El año 2014 inauguró una fase distinta en nuestra economía, que se prolonga en el inicio de 2015. Por el lado de la cantidad de puestos de trabajo existentes, ha comenzado a crearse empleo a nivel estatal, a una tasa creciente y que ha llegado a alcanzar el 3% interanual en los dos primeros trimestres de 2015. Mientras, en Castilla y

León la creación de empleo comenzó más tarde y ha sido más lenta; el ritmo de incremento del empleo en nuestra Comunidad ha tenido que esperar al último trimestre para poder alcanzar el 2%, habiendo sido notoriamente inferior en los trimestres anteriores. Pese a que los datos más recientes de creación de empleo ofrecen una lectura positiva, dado el insoportable nivel de desempleo aún soportado por nuestra economía, **las pautas observadas en la economía española reflejan la reproducción del modelo previo a la crisis, con un esquema de crecimiento basado en la creación de empleo de bajo valor añadido y poca calidad, con muy poco incremento de la productividad.** En nuestra Comunidad, aunque este problema no se observa con tanta intensidad, en cambio el dinamismo en la creación de empleo continúa siendo inferior al del conjunto del Estado.

Por otro lado, en lo que respecta a los salarios reales, en 2014 se observó que abandonaron su clara tendencia previa a la baja, pasando a caer más moderadamente en Castilla y León y a estancarse a nivel nacional. En los dos primeros trimestres de 2015, como se ha descrito previamente, los salarios reales se han incrementado en términos interanuales, en particular en nuestra Comunidad, si bien no puede con ello concluirse que estemos ante un cambio de tendencia en este sentido, sino que habrá que continuar observando con detalle su evolución en los próximos trimestres.

Gráfico 3. Evolución de los salarios reales y el empleo en Castilla y León y en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral, el Índice de Precios al Consumo y la Encuesta de Población Activa del INE



## Conclusiones

Los últimos datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE reflejan que, en el segundo trimestre de 2015 y a diferencia de lo que ha venido ocurriendo en los últimos años, los costes laborales se incrementaron en términos interanuales en Castilla y León y, en menor medida, en el conjunto de España. La causa principal fue el incremento de los salarios nominales, que alcanzó el 2,7% en nuestra Comunidad, por el 0,6% a nivel nacional, con respecto al mismo periodo del año anterior. Pese a esta evolución, **los salarios medios continúan siendo notablemente más bajos en Castilla y León (1.732,6€ mensuales, con datos del segundo trimestre de 2015) que en el conjunto del Estado (1.941,7 € mensuales)**, una diferencia que supera los 200€ al mes y representa una brecha del 11% en términos porcentuales. Nuestra Comunidad es una de las que cuenta con menores salarios de toda España, lo cual repercute en un menor nivel de vida de los trabajadores y trabajadoras y en menores ingresos impositivos con los que financiar la prestación de las políticas públicas.

**El incremento de los salarios en el último trimestre, junto a la bajada de precios, ha dado lugar a un aumento de los salarios reales del 3,4% interanual en Castilla y León, por el 0,9% a nivel nacional.** Es un dato llamativo pero, como se ha descrito, de carácter circunstancial y que, además, únicamente amortigua el enorme deterioro acumulado por los salarios reales en los últimos años, con especial virulencia en nuestra Comunidad. Entre finales de 2009 y finales de 2014 los salarios reales acumularon una caída del 12,6% en Castilla y León y del 7,7% en el conjunto de España y, pese al repunte en el último trimestre, **los salarios reales en nuestra Comunidad continúan siendo alrededor de un 8,5% inferiores al dato del mismo periodo de 2010, una diferencia que a nivel nacional se sitúa en torno al 6%.** En resumen, pese al último dato, los salarios reales acumulan en los últimos cinco años un deterioro aún mayor en Castilla y León al ya de por sí importante que han sufrido en el conjunto del Estado.

La nueva fase económica que se inició en 2014 apunta ya una clara tendencia a la reiteración de buena parte de los patrones del modelo de crecimiento económico español previo a la crisis. Así, **a nivel nacional se observa una intensa creación de empleo, pero un estancamiento de la productividad que refleja la escasa calidad del nuevo tejido productivo y del empleo creado. En Castilla y León, como también ocurrió en el periodo anterior a la crisis, no se observa tanto este problema, pero en cambio sí una gran dificultad para crear empleo**, cuyo ritmo de incremento está siendo notablemente inferior al estatal. Castilla y León, además de una peor evolución de los salarios reales que el conjunto del Estado en los últimos años, muestra de nuevo un menor dinamismo en la creación de empleo. Esto se añade a la enorme pérdida de puestos de trabajo que, entre 2008 y 2014, destruyó el 15% del empleo inicialmente



existente en nuestra Comunidad, cifra similar al 16% a nivel nacional (lo cual ha implicado la pérdida de alrededor de 160.000 y 3,2 millones de puestos de trabajo, respectivamente). En definitiva, la evolución del mercado laboral en los últimos años ha llevado a que haya menos personas trabajando y a que los ingresos de éstas tengan un menor poder adquisitivo. **La crisis ha sido dura, pero los trabajadores y trabajadoras la hemos sufrido con mayor intensidad. Como reflejan los datos del informe macroeconómico que elaboramos en abril en el Gabinete Técnico de CCOO de Castilla y León, la remuneración de los asalariados pasó, entre 2007 y 2013, de representar el 45,09% del PIB de la Comunidad al 43,82%. A nivel nacional la tendencia fue similar, pasándose del 48,35% al 46,73%.**

Los datos de los últimos trimestres reflejan que la recuperación de la economía y del mercado laboral continúan siendo notoriamente insuficientes para revertir los **gravísimos efectos de la crisis, tanto en lo que respecta a la destrucción de empleo acumulada como al deterioro sufrido por el poder adquisitivo de los salarios.** Además, aunque el crecimiento de la economía podría superar el 3% en 2015, nuestro país continúa adoleciendo de una política económica clara a medio y largo plazo que apueste por un nuevo modelo productivo basado en una mayor productividad y sostenibilidad, de manera compatible con una recuperación de la equidad y la cohesión social. En la nueva fase económica, la clave será no solo con qué intensidad y continuidad llega la recuperación, sino también en qué medida dicha recuperación permite revertir los efectos ocasionados por la larga crisis en términos del deterioro de las condiciones laborales, la erosión del Estado del bienestar y el incremento de la desigualdad y los desequilibrios sociales.

Lamentablemente, las perspectivas en estos aspectos no son positivas. Además, si como se ha señalado existen serias dudas acerca del vigor y la continuidad de la recuperación, más claras aún se vislumbran las preocupaciones acerca del reparto de los efectos de la misma. Los trabajadores y trabajadoras fuimos los primeros y principales afectados por la crisis, pero los últimos a los que están llegando los efectos positivos de la recuperación (si llegan). **En caso de persistir las actuales políticas, los niveles de empleo y los salarios reales no recuperarán el terreno perdido con la crisis, mientras que las condiciones laborales consolidarán el deterioro experimentado en los últimos años. Paralelamente, las actuales políticas apuntan hacia un modelo económico y social marcado por un menor peso del Estado y mayores niveles de desigualdad,** como reflejan las rebajas fiscales en impuestos redistributivos como el IRPF implementadas tanto a nivel estatal como a nivel autonómico, que contribuyen a consolidar la escasez de financiación de los servicios básicos del Estado del Bienestar.



comisiones obreras  
de Castilla y León

## Gabinete Técnico

En definitiva, **aunque la crisis ha terminado, gran parte de sus efectos y consecuencias amenazan con quedarse, dando lugar a un modelo de sociedad más injusto, menos equitativo, con condiciones de trabajo más precarias y con peor calidad de vida para el grueso de la ciudadanía.** En este escenario, desde CCOO de Castilla y León defendemos que, ante la actual situación económica y social, resulta fundamental impulsar la recuperación del poder adquisitivo perdido por los salarios, junto con políticas que estimulen la creación de empleo, aprovechándolo para impulsar la adopción de un modelo económico más productivo y sostenible a medio y largo plazo. **En particular, desde nuestro sindicato continuaremos defendiendo estas actuaciones en Castilla y León, con objeto de favorecer el cambio del modelo productivo y reducir la gran brecha salarial existente entre nuestra Comunidad y la media estatal.** En esta línea, seguiremos trabajando para ofrecer propuestas que contribuyan a mejorar las perspectivas económicas y, en paralelo, a avanzar hacia un modelo de sociedad más justo y equitativo, que permita unas mejores condiciones laborales y una mayor calidad de vida para los trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad.